



DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL
DIVISION SEGURIDAD DE VUELO

Taller de Control de Mantenimiento y Presentación de documentación

Fecha y Lugar: 26 de Julio, Hora 10, Sala García Cames, DINACIA

Programa:

- ✓ Resolución 001-2021
Responsabilidades de las Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas
- ✓ CO.20.43.01 Informe de Cumplimiento de Inspección Anual
 - Nuevo Formulario F8, Responsabilidades
 - Registros
- ✓ Requisitos del LAR 91
 - Responsabilidades del control de Mantenimiento de Aeronavegabilidad continua
- ✓ IT.AER.008 Instructivo de llenado de formularios para Renovación de Certificado de aeronavegabilidad, Informe de inspección Anual de aeronaves
 - Formularios:
 - ✚ FR/AER/39 Directivas de Aeronavegabilidad
 - ✚ FR/AER/43 Control de Componentes
 - ✚ FR/AER/91 Cumplimiento de Manto Programado
 - ✚ Certificado de Conformidad de Mantenimiento
- ✓ CA. 20-43 Elaboración de Programa de Mantenimiento para aeronaves menores a 5700kg

Confirmación asistencia: Talleres.dso@dinacia.gub.uy